

MUY ESPECIAL PARA LA FAMILIA CUBANA

Ante centenares de fieles reunidos en la Catedral de La Habana este primero de enero, día en que la Iglesia celebra la Jornada Mundial de la Paz, el arzobispo de La Habana expresó preocupación por lo que llamó “debilitamiento” de la familia en Cuba debido a las “uniones consensuales” que impiden el compromiso, la “reducción alarmante” de la natalidad y la “emigración numerosa de jóvenes”. “Todos estamos preocupados, y con razón, por este debilitamiento de la familia entre nosotros, máxime cuando sabemos que los valores familiares ocupan un lugar preponderante en el sentir de los cubanos”.

Centenares de fieles se dieron cita el primer día del año en la catedral habanera para participar en la misa presidida por el cardenal Ortega y concelebrada por el nuncio apostólico en Cuba, monseñor Luigi Bonazzi, los obispos auxiliares de La Habana, vicarios episcopales y varias decenas de sacerdotes. Representantes de las autoridades civiles y una nutrida representación del cuerpo diplomático acreditado en Cuba estuvieron también presentes.

En su homilía, el arzobispo de La Habana citó con frecuencia el Mensaje del Papa Benedicto XVI para esta Jornada de la Paz 2008, que trató el tema “Familia humana, comunidad de Paz”, y explicó la conveniencia de aplicarlo a la realidad cubana. Afirmó entonces que la familia “es una institución muy valorada” por el pueblo cubano, por ello, añadió, “a no pocos les ha inquietado, sobre todo en este último año que termina, la posibilidad de que se produzca alguna sanción legal aprobatoria de las uniones de hecho que podrían incluir un falsamente llamado matrimonio entre personas del mismo sexo”.

La Iglesia ha manifestado siempre, y en todos los países donde se han impulsado leyes de este tipo, su rechazo a esta propuesta. En Cuba, aunque el tema no es tratado por los medios de prensa nacionales, se extiende el rumor de que un anteproyecto de ley sobre el tema está en manos de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) desde hace más de un año. “Desde el punto de vista legal –añadió el cardenal Ortega– es de desear que no haya ningún tipo de ley o resolución que pueda dañar la familia al asimilarla a otro tipo de uniones y que, al contrario se introduzca una preocupación porque la familia como tal sea cada vez más sujeto de derechos y por tanto cómo favorecerla positivamente con las ventajas sociales, económicas y jurídicas que refuerzan la institución familiar”.

Más adelante se refirió también a las diferencias políticas o ideológicas entre los cubanos, las que sin embargo han sido superadas en el ámbito familiar. “La familia –señaló– pudo generalmente mantener su unidad y a las etapas dolorosas donde fue más frecuente el rompimiento sucedieron etapas posteriores de nuevo acercamiento, como ha pasado entre familias y amigos cubanos que viven en nuestro país y fuera de Cuba”.

Sobre los posibles cambios estructurales en la sociedad cubana, “enunciados por las más altas autoridades del país”, señaló que esto ha sido “un paso prometedor que ha creado expectativas, sobre todo mirando hacia este año que comienza”, y reafirmó el compromiso de la Iglesia con la sociedad cubana, enunciado en el Mensaje de Navidad. Para el Cardenal cubano, la Iglesia asume tal compromiso al ofrecer a la sociedad “su mensaje que siempre es de orden ético”, y agregó que “la Iglesia coopera para que las expectativas de los hombres se transformen en esperanza, para que las desilusiones sean superadas por el esfuerzo creador, para que las tibiezas, las lejanías y los enfrentamientos sean desterrados por un amor superior capaz de solidaridad, reconciliación y de todo lo que conduce a la paz”.